

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SIGLO II AÑO XXI

NÚMERO 12.889

SEGUNDA EDICION

FRANQUEO CONCERTADO

Número sueldo: 15 céntimos

Dos Ediciones Diarias

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

VIERNES 8 DE ENERO DE 1937

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 11

Apartado, número 13

Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS

Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera " 15 " " " 0'30
Reclamos y Gacetas " " " 0'25
Primera plana " " " 0'15

Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Capital, un mes... Pesetas 2'50
Fuera, trimestre... id. 7'50
Portugal... id. 15'00
República Argentina... id. 50'00

El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO UNA PATRIA: ESPAÑA.--UN CAUDILLO: FRANCO

En el frente de Madrid continuó el avance de nuestras fuerzas, cogiendo al enemigo un tanque ruso y más de 300 fusiles

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 7 de Enero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª divisiones.—Sin novedad.

División de Soria.—En el contra-ataque llevado a cabo en el sector de Guadalajara por nuestras tropas se desalojó al enemigo de varias posiciones recogiendo bastante muertos y prisioneros, entre ellos el capitán Francisco Pérez Urbano, una ametralladora y varios fusiles.

Frente de Madrid.—Continuó el avance de nuestras fuerzas limpiando de enemigos, después de fuerte combate, la zona comprendida entre la carretera de La Coruña, estación de Pozuelo, Pozuelo, Húmera y trincheras del norte de este pueblo.

No obstante la empeñada resistencia llevada a cabo en casas y trincheras el enemigo durísimamente castigado abandonó el campo dejando numerosos muertos y prisioneros; entre estos últimos un capitán, un alférez, un Contador y bastantes milicianos.

También se le cogió un tanque ruso, más de 300 fusiles y diverso material de guerra.

En una de las zonas de combate se pasaron a nuestras filas 40 milicianos con armamento, de los muchos que bajo el terror de los extranjeros son arrastrados a las líneas de fuego.

El enemigo en la noche de ayer, intentó hacer un desesperado esfuerzo contra el sector de la Casa de Campo llevándolo a cabo un ataque sobre Garlitas, durísimamente rechazado por nuestras tropas, que les permitió recoger en la descubierta de hoy un oficial y 57 muertos abandonados por el enemigo.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía prosiguieron las operaciones en la sierra de Ronda donde el enemigo fué castigadísimo resultando muerto el cabecilla más importante de la revolución roja de Málaga. En los alrededores de Porcuna y Lopera, siguen nuestras fuerzas recogiendo gran cantidad de armamento y material abandonado por el enemigo en su vergonzosa huida a través de los olivares. Así mismo se enterraron 40 cadáveres en las inmediaciones de las barracas.

La pavorosa aventura del periodista uruguayo detenido por los rojos

Estuvo varias veces a punto de ser fusilado

GENOVA.—Ha llegado a esta ciudad desde donde tomará pasaje para su patria, el periodista uruguayo, Luis Sciutto, oriundo de Italia, redactor del periódico "El Pueblo de Montevideo". Ha sido protagonista en España de una terrible aventura, que por milagro no ha acabado trágicamente.

El día 29 de noviembre último, una caravana de seis automóviles que conducía a varios periodistas extranjeros, de nacionalidades distintas, entre los cuales se hallaba Luis Sciutto, partió en dirección al frente de Madrid. En las proximidades de la Casa de Campo, Sciutto, con el objeto de tomar una fotografía de un puente destruido por las bombas de un avión, mandaba parar el coche, separándose del resto de la comitiva. Habiéndose hecho tarde, el automóvil se paró entre los campos. Poco después algunos hombres armados de la brigada rusa, salían de unas malezas y ordenaban al conductor que para el coche. Llamóse a un militar graduado, el cual condujo al chófer en presencia de unos oficiales, entre los que había un paisano que hablaba en lengua rusa. Celebróse un rápido consejo en el que se decidió que los periodistas y el conductor, acusados de espionaje fueran en el acto fusilados. Formado el pelotón para la ejecución, se obligó primeramente a avanzar al chófer, el cual, sabedor de la suerte que le esperaba, pilló licencia de poderantes abrazar a un hermano suyo jefe de un grupo anarquista que luchaba en aquel sector. Esto deter-

minó que los oficiales retardaran la ejecución de las monstruosas sentencias. Los prisioneros fueron desvalijados completamente, y luego enviados a Madrid, con una escolta armada.

En Madrid permanecieron una semana encerrados en lóbrega prisión. Cada tarde se les anunciaba que al día siguiente serían fusilados, pero por mediación de un carcelero seducido por la promesa de una espléndida recompensa, Sciutto consiguió poner en conocimiento del embajador de la República del Uruguay, su detención, el cual inmediatamente, se puso al habla con el gobierno madrileño para liberar al periodista que después de ocho días fué conducido a Valencia y embarcado en un barco de guerra de la Marina de los Estados Unidos, mediante el cual pudo llegar a Villafranca y de allí a Italia. Luis Sciutto, interrogado por los periodistas genoveses, ha contado que en Madrid se oyen continuamente los disparos de pelotones de ejecución. Se calcula que solo en esta ciudad van fusiladas ya 20.000 personas.

De Enseñanza

HOY SE HAN REANUDADO LAS CLASES EN TODOS LOS CENTROS DOCENTES

Terminadas las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, hoy se han reanudado las clases en el Instituto Normal, Escuelas y demás centros de Enseñanza.

Las ocho condiciones que los rojos precisan para ganar la guerra

PARIS.—El partido comunista español por boca de la Pasionaria, ha dado a conocer las ocho condiciones que consideran esenciales para ganar la guerra.

Primera. Un Gobierno, como el que representa actualmente todas las fuerzas que constituyen el Frente Popular, debe tener plena autoridad. Todas las organizaciones y todos los ciudadanos deben respetar las disposiciones de ese Gobierno.

Segunda. Establecimiento del servicio militar obligatorio, único medio de crear el Ejército del pueblo. Debe tener jefes militares y secciones del Estado Mayor en el que figurarán los jefes más capacitados que representen a partidos y organizaciones militares.

Tercera. Disciplina en la retaguardia.

Cuarta. Nacionalización y reorganización de las industrias, en primer lugar de aquellas que se refieren a la guerra.

Quinta. Creación de un Consejo coordinador de la industria y economía en general.

Sexta. Establecimiento del control obrero en la producción.

Séptima. Producir lo suficiente para el frente y para la retaguardia.

Octava. Ordenar la producción agrícola y la industrial.

A los rojos les faltan esas ocho condiciones para ganar la guerra, y como no es posible que las cumplan, el resultado final será que la perderán.

LA TRACION VASCA.—COMO SE ELABORA CONTRA TRA ESPAÑA

En París aparece en un periódico de tendencia separatista pagado por los vascos de Aguirre que se titula "La Voz de Euzkadi" y se edita en bilingüe, español y francés.

En uno de los últimos números de este libelo se publica el discurso del presidente del Gobierno vasco, en ambos idiomas y encabezado con grandes titulares.

Peró lo más notable es que en la última hoja de dicho número figuran nada menos que seis anuncios en español, sobre compra de oro, joyas, brillantes, objetos de plata, etc.

El oro de las iglesias y los vasos sagrados así como las joyas acumuladas por los saqueos realizados por los vascos, son objeto de compra-venta.

El hecho no puede ser más significativo. En el órgano de propaganda revolucionaria de Euzkadi, se inserta esta publicación digna de perfectos bandoleros, para convertir en dinero contante y sonante los ornamentos de las iglesias y alhajas particulares, los lienzos de los museos y todo lo que representa ese tesoro inmenso que guardaba España para maravilla y asombro de los extranjeros y orgullo de los que tuvimos la dicha de nacer en una Patria incomparable.

LOS RESTOS DE PRIMO DE RIVERA Y DE DON ANTONIO MAURA, SON EXTRAIDOS DE SUS TUMBAS

ROMA.—Un corresponsal de prensa en Madrid informa que los rojos asaltaron los cementerios de San Sebastián y de San Isidro, en

los que han causado destrozos. Muchas tumbas han sido profanadas, entre ellas las que contienen los restos del general Primo de Rivera y de don Antonio Maura.

Parece que a causa de determinadas presiones, los restos de aquellos ilustres españoles, volvieron a ser inhumados.

Bandera, Honor, Patria

"Había un aherrojamiento de los sentimientos de Bandera, Honor y Patria".—FRANCO. (Alocución a España, del primero de Octubre).

España—había dejado de ser España—porque se había en ella aherrojado [metido entre hierros de cárcel] como a tres criminales, esos tres sentimientos: el de la BANDERA, el del HONOR, el de la PATRIA. Se había hecho algo peor: se los había prostituido y envilecido! Y todavía peor: aquella gente infame, contra la que hoy vertemos nuestra sangre, había decretado que esos tres sentimientos, eran tres sentimientos: "cursis".

Los tres sentimientos de Bandera, Honor, Patria, estaban encadenados; cubiertos de baba; pintarrajeados de burla—antes del 18 de julio.

Liberar de toda ironía, limpiar de toda saliva y romper todo grillete—a esos tres sentimientos, era liberar a España. Y esa es la misión del General Franco.

¡LA BANDERA! ¿Qué fué el 14 de ABRIL sino toda una conjuración anti-española contra el sentimiento de la Bandera nacional de España? Más que un problema de régimen o de justicia social, lo que el 14 de Abril planteó fué un pleito de Banderas. (Como ya lo habían planteado—sin éxito—las otras con juras anti-españolas del 68 y del 73).

El 14 de Abril—para justificar su atentado contra el sentimiento de Bandera—dijo que la Bandera española era una Bandera pobre, cursi, derrotada y hasta ífea! Y el primer acto del 14 de Abril—el primero y el último, ya que solo podía hacer ese—fué el de desterrar la Bandera nacional, instaurando aquel morado, color de vino tinto, color de borrachera socialista, color de la orgía plebeya del 14 de Abril. Aquel morado que poco a poco fué cambiando su vino en sangre, su borrachera en reyerta; hasta inundar ¡toda la Bandera! de rojo, de violencia, de odio, de hoces y martillos, y al fin, de bombas, fusiles y trincheras: de guerra civil.

Por eso fué—también el primer acto de nuestro Caudillo, al pisar el primer palmo de tierra reconquistada—reconquistar la Bandera. limpiarla de vino, de lágrimas, y ondear otra vez, bajo el azul de nuestro cielo, esa tradicional enseña de nuestra historia.

¡Bandera rojamarilla de nuestra historia mejor y más Imperial! Porque esta Bandera—que otra vez hoy juramos y besamos sobre la cruz que forma su asta con la espada del Caudillo—es la esencia de nuestro imperio. Arrancan sus colores del Primer Renacimiento imperial que hubo en España: de la

gran gesta aragonesa de Alfonso el Magnánimo, el que dominó a Nápoles en el siglo XV y fué el primer César de la Edad Moderna: el que inspiró a Maquiavelo su concepción fascista de "El Príncipe": el que estuvo a punto de preceder a Carlos V en grandeza universal, si el Papa español—Borgia—que iba a ayudarlo, no hubiera muerto, retardando así, en un siglo, la misión cesárea de España.

Por eso luego Carlos III—que venía de Nápoles, que llegó a España desde aquella tierra aún llena del espíritu del Magnánimo—decretó en pleno siglo XVIII, el 28 de mayo de 1785, ser la Bandera nacional, aquella de los primeros sueños ecuménicos de España, aquella del Cuatrocientos: aquella color carmesí; y color de oro. ¡La nuestra!

¡Y EL HONOR! Todo había perdido España. Hasta el honor. El honor estaba envuelto en la Bandera nacional.

¿Y cuál era el Honor de España? El Honor—tanto en los pueblos como en los hombres—es el sentimiento que tienen de su misión en la vida. El honor es "un patrimonio del alma"—como lo definió clásicamente Calderón. Es toda una riqueza espiritual acumulada por generaciones—un patrimonio en el corazón de un pueblo. España había sido ese pueblo típico de HONOR. Honor guerrero (Numancia, Sagunto, Lepanto, DOS de Mayo). Honor viril (desafíos, secretas venganzas por la honra del hogar). Honor religioso (mártires de la fe española por toda la tierra). El español aparecía ante el mundo envuelto en su capa de honor, sin tolerar agravios, sin consentir mancillas. Pero un día le agravian su casa, sus mujeres sus hijas. Tiene que aceptar el divorcio y el amor libre. Y otro día le insultan a su espada a su Ejército. Y otro día, blasfeman y escupen ante su Cristo. ¡Y ese español religioso, guerrero y viril, depositario del Honor de generaciones y generaciones, tiene que hundir su cabeza, y dejar encarcelar su sentimiento del Honor, ese sentimiento que se lo encierran ¡en las celdas de delitos comunes!

¡Y LA PATRIA! Quien ha perdido el sentimiento de su Honor nacional y el sentimiento de su Bandera—ha perdido su PATRIA.

¡Porque no basta nacer en una tierra para tener Patria! ¡Ni que hayan nacido en esta tierra nuestros antepasados! Hay generaciones de Judíos o de gitanos que nacen en un país—y ese país jamás será su patria. La Patria no se afirma ni se niega. ¡La Patria se conquista—dijo Mussolini. Como el Honor, como el Amor ¡todos los días! No basta nacer, hay que morir por la Patria conquistándola, para decir que se tiene y que se es patriota.

¡Morir por la Patria—qué bello morir!—Cantaba nuestro romántico Arriaza recordando al clásico Horacio. Y la divisa de Atenas reconocía la defensa de la Patria como la defensa más sagrada. Y Roma nos enseñó con todos sus héroes inmortales que solo la salud de la Patria era la suprema ley (salus populi suprema lex esto).

Salimos de una época en España en que se había puesto de moda, aquello del perverso Sócrates: SER CIUDADANO DEL MUNDO. Lo que llamaban "Weltbürger" los románticos alemanes. Una teoría de la que se aprovecharían los Judíos para la revolución mundial.

Peró ¡ya veis lo que es tener Patria! ¡Ira reconquistando palmo a palmo, desde el Estrecho, desde Extremadura, pasando por Talavera, llegando al corazón mismo de nuestra Patria: Madrid.

España—había dejado de ser España—porque se había aherrojado [metido entre hierros de cárcel] como a tres criminales, esos tres sentimientos, de Bandera, Honor y Patria. Hoy tenemos ya una Patria: España. Una Bandera: la de la Tradición Imperial. Y un Honor: el de nuestro Caudillo.

España vuelve a ser libre en la Historia.

LOS ROJOS CARECEN DE GASOLINA

El Comité Nacional para el suministro de petróleo ha dispuesto que el aprovisionamiento de gasolina quede reservado en Valencia exclusivamente para los servicios de guerra más indispensables.

Quien niega su ORO a ESPAÑA mientras otros le dan su vida o la de sus hijos, no es español.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

DE HACIENDA

El reintegro de documentos con sellos de Beneficencia

Siendo varias las entidades y particulares que han reintegrado de buena fe alguno de sus documentos con esta clase de efectos al escasear o faltar los timbres del Estado, por las circunstancias actuales, para general conocimiento se hace público: Que los sellos de Beneficencia tienen tan sólo el carácter de benéficos y caritativos, o sea de adicionales y secundarios, teniendo el de primordiales y únicos para reintegrar los documentos que grava la Ley del Timbre los del Estado, no pudiendo por tanto, en ningún caso sustituir los de Beneficencia a éstos.

Los documentos reintegrados en la forma expresada serán debidamente legalizados tan pronto se reciba la remesa de los nuevos efectos timbrados fabricados, en evitación de las responsabilidades que la Ley impone a los que en ellos se ha omitido el timbre.

Zamora 5 de enero de 1937.—El Delegado de Hacienda.—Moisés Fernández.

Hospicio provincial

ANUNCIO

El día 12 de los corrientes, o sea del presente Enero, dará principio el pago de honorarios a las nodrizas externas, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del último año de 1936.

El orden de los pueblos será el siguiente:

Día 12.—Abelón, Alfaráz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla y Bermillo de Sayago.

Día 13.—Cabañas, Carbellino, Escaño, Fariza, Feroselle, Fornillos, Fresno de Sayago y Gamones.

Día 14.—Ganave, Luelmo, Mutillos, Mogatar, Moral, Moralina, Muga, Moraleja y Palazuelo de Sayago.

Día 15.—Peñausende, Pereruela, Piñuel, Tamame, Roelos, Salce, Sobradillo, Sogo y Torregamones.

Día 16.—Villadepera, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiega de la Ribera, Viñuela y Zafra.

Día 18.—Alcañices, Boya, Carbajales, Ceádea, Cereza, Faramonta-

nos, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferreruela de Abajo, Ferreruela de Arriba, Fonfría y Friería de Valverde.

Día 19.—Fonfría, Gallegos del Río, Pino, Losacio, Losacino, Mahide, Manzanal, Moreruela de Tabara y Navianos de Valverde.

Día 20.—Manzanal Morales, Perilla, Puebla, Santa Eulalia de Tabara, San Pedro de la Nave y todos los pueblos de los anteriores partidos que se hubiesen omitido involuntariamente donde haya aislados cuyas nodrizas perciban haberes, con los de los pueblos de Zamora y la capital.

¡ZAMORANOS!

Para defender a DIOS.

Para terminar de conquistar a ESPAÑA.

Para luchar al lado del glorioso EJERCITO.

¡Alístaos en las Milicias de la J. A. P.

Oficinas: Ramos Carrión, 74
¡Viva España! ¡Viva Franco!

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Isabel Arrbas Fresno
Mercedes Manzano Gómez

DEFUNCIONES

Salvadora Fernández Fernández, de 88 años

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Agustín Alvarez, de 18 años, con domicilio en la calle de la Iglesia de Herida contusa en dorso y dedo meñique de la mano izquierda. Se la causó cuando trabajaba.

José Rodríguez, de 14 años vecino de Fonfría, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda que interesa uña y tejidos blandos. Se la produjo con la puerta de un coche.

GUARDIA CIVICA de ZAMORA

Se ordena su presentación el domingo próximo, a las once y cuarto de la mañana, en el Cuartelillo (Diputación), a todos los milicianos de la Guardia Civil, pertenecientes a la Compañía de Fusiles, o que quieran inscribirse en ella, los cuales irán provistos de uniforme completo; aquellos que sin causa justificada dejen de asistir con uniforme, serán dados de baja en la citada Compañía, pasando a formar en la de paisanos, que por su número les corresponda. Para comprobación de su asistencia se pasará lista un cuarto de hora después de la indicada.

También se presentarán a la misma hora, los restantes milicianos, a fin de acoplarlos por el número de orden de inscripción en la Compañía de que han de formar parte, y al propio tiempo se pongan al corriente del número, aquellos que lo ignoren.

Todos los milicianos que habiendo prestado el servicio militar, tuvieron las graduaciones de cabo en adelante, se servirán entregar a la mayor brevedad en las Oficinas de la Guardia Civil, una nota escrita, indicando: Nombre y apellidos, domicilio, número que hacen en la lista general y graduación que ostentaron en el Ejército o Institutos armados.

Igualmente se hace extensiva esta orden a los procedentes de Bandas de cornetas, de Regimientos o provinciales.

Los milicianos que no formen en la Compañía de Fusiles, se presentarán con brazaletes y gorro militar. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Zamora! ¡Viva el glorioso Ejército nacional salvador de España!

Servicio de Prensa y propaganda de la Guardia Civil Zamorana.

La notabilísima banda de música del Requeté de Navarra, en Zamora

Apoteósico y entusiasta recibimiento del pueblo zamorano a los boinas rojas

Aproximadamente a las once de esta mañana, llegó a Zamora, la brillantísima agrupación artística del Requeté de Navarra, siendo recibida en la estación del ferrocarril por la Junta Carlista de Guerra de esta capital. "Pelayos", Margaritas y Requetés, en número que rebasó todo cálculo presumible.

La estación del ferrocarril y sus proximidades se encontraban materialmente ocupados por el público, que desde un principio no dejó ni un solo momento de aplaudir y vitorear a los bravos requetés, a España, al Ejército, al general Franco y a las milicias patrióticas.

Después de las presentaciones de rigor entre la Junta Carlista de Guerra de Navarra y los jefes de las respectivas milicias, se organizó el desfile de las fuerzas, en medio del mayor orden y entusiasmo. Abrieron marcha, varias secciones de "Pelayos" con banderín, Renovación Española, milicias armadas

de Acción Popular, Guardia Civil, banda de cornetas de "Pelayos", Margaritas, gastadores, banderas con escolta, Requetés de Zamora, Requetés de toda la provincia, gastadores, banda de cornetas y banda de música del Requeté Navarro; a continuación la Juntas de Guerra Carlistas de Navarra y Zamora.

Antes de ponerse en marcha las anteriores fuerzas, se interpretó por la brillantísima banda de música del Requeté Navarro, el himno de Oriamendi y Marcha Real, que fueron recibidos por el público que se agolpaba lleno de entusiasmo, con grandes aplausos y muestras de simpatía hacia Navarra, España y Ejército.

Desde la estación, y desfilando con marcialidad singular, los Requetés y demás milicias, se dirigieron por la Avenida de Víctor Gallego, calle de la Amargura y carretera de Tordesillas al Cuartel Viriato, en donde esperaba el excelentísimo señor coronel gobernador Militar de la Plaza, señor Valverde y demás oficialidad, quienes presenciaron desde la puerta principal del Cuartel, el paso de las respectivas milicias; y banda navarra, al patio del Cuartel, en donde formaron brillantemente, siendo revistadas por el bizarro gobernador Militar quien dirigió unas palabras de gratitud y en tonos encomiásticos y patrióticos a la notabilísima agrupación artística navarra la que interpretó el Oriamendi.

A continuación se marchó por la carretera de Tordesillas, Avenida de Requeje y calle de Santa Clara, desfilando las fuerzas armadas entre la multitud que se agolpaba a ambos lados, siendo constantemente ovacionadas.

Se hizo alto en el Gobierno Civil, donde fué saludado el excelentísimo señor Gobernador Civil, señor Hernández, por las Juntas Carlistas de Guerra de Navarra y Zamora, a las que se unió en este momento el diputado tradicionalista, don Jesús Elizalde.

El señor Gobernador tuvo frases de encendida gratitud para sus visitantes.

Fuó interpretada la Marcha Real, por la banda de música del Requeté, ante una imponente manifestación de simpatía del pueblo zamorano que se agolpaba frente al Gobierno Civil.

Nuevamente se inició la marcha, deteniéndose en el centro de Falange Española, donde mientras se in-



AVISO

"LA EQUITATIVA"

(Fundación Rosillo)

Grupo de Compañías de Seguros genuinamente españolas

En evitación de posibles perjuicios para sus Asegurados, Banqueros, Cobradores, Agentes, Médicos y público en general, pone en su conocimiento que desistiendo de colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional y en tanto dura su incertidumbre con sus oficinas centrales en Madrid, ha establecido su sede provincial en San Sebastián, Plaza de Vasconia, núm. 1 (edificio de su propiedad) a donde deberán dirigirse todas sus comunicaciones, realizar los pagos y cobros y en viar las solicitudes de nuevas operaciones en los Ramos de Vida, Incendios, Accidentes y Robo.

Para informes complementarios, dirigirse a los Agentes y Banqueros de LA EQUITATIVA en plaza.

terpretó el himno de esta milicia, fueron cumplimentados sus jefes.

Durante el trayecto de la calle de Santa Clara, Plaza de Sagasta, Ramón y Cajal, y desfile por la Plaza Mayor, para detenerse frente al edificio del Ayuntamiento, en cuyo balcón principal se encontraban el señor Alcalde y concejales, el público no cesó un instante de aplaudir y ovacionar a los boinas rojas, de más milicias, al Ejército y a España.

La Junta Carlista de Guerra de Navarra y Zamora, fueron recibidas con la amabilidad que caracteriza al comandante y zamoranísimo alcalde, señor Arredonda, quien se ofreció para cuanto se le necesitara, y deseó a sus visitantes agradable estancia en nuestra capital.

Interpretada la Marcha Real ante un público cuyo número se hace imposible calcular, continuó el desfile por Ramos Carrión, en la Diputación los elementos del Requeté, saludaron al presidente, don Agustín Martín y demás autoridades.

De paso para el Palacio Episcopal, las fuerzas armadas se detuvieron en el centro de Acción Popular, llegándose próximamente a la una cumplimentando al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, quien recibió a los Requetés y jefes respectivos en la escalera principal del Palacio, obsequiándoles con un vino

de honor y pronunciando unas palabras de agradecimiento a sus paisanos de Navarra, felicitándoles en la persona del director de la banda de música, señor Cervantes, por los resonantes triunfos que vienen alcanzando en la tournée que, vienen verificando por la España liberada.

Acto seguido, y en perfecta formación, se trasladaron al domicilio de Renovación Española, para ser saludados por las Juntas del Requeté, los jefes de aquella milicia.

Hay que hacer destacar que el comercio cerró sus puertas, sumándose al homenaje de admiración que el pueblo zamorano en general ha tributado a Navarra, representada por su brillante y notabilísima agrupación artística, viéndose engalanados todos los balcones de los edificios de la ciudad, que se encontraban repletos de público, que vivió en entusiasmo con el que se agolpaba en Plazas y calles.

(Gabinete de Prensa y Propaganda del Requeté).

De la Audiencia

Señalamiento para mañana

Incidente de apelación contra auto de procesamiento, de don Francisco Calvo Casado.

Defensor, señor Prieto. Procurador, señor Cardenal.

Nota del Gobierno Civil

Cantidades y efectos entregados al Excmo. Sr. Gobernador Civil, y que han sido ingresados en la Sucursal del Banco de España en esta capital, con el destino que se expresa.

Los maestros de la Asociación del partido de Toro, 150 pts. para el Tesoro; Vicente Ortega Niéfa, de Cibanal, maestro sustituido de Formariz, una participación de la Lotería que le tocó en la provincial, 12 pts. para el Ejército y fuerzas armadas; Genaro Bruña Pérez de Sanzolé, de una participación de la Lotería que le tocó en la provincial, 5 pts. para el Ejército y fuerzas armadas; Los directores Inspectores y alumnos del Colegio de San Lucas Evangelista, de Zamora, producto de una privación hecha en las comidas durante el mes de diciembre, 150 para el Tesoro; Florencio Jambina, secretario de Arcenillas y Pontejos, un billete de cinco francos, una moneda de 10 centavos y cinco pesetas en efectivo, segundo donativo, para el Tesoro; Viuda de Claudio Moyano, de Manganeses de la Lampreana, 10 pares y medio de pendientes de oro dos sortijas, una alianza, dos sortijas sello, dos alfileres de corbata de oro, una pulsera con piedras, 2 gemelos y dos pasadores, una botanadura compuesta de seis piezas, dos abroches de capa, una cadeni-

ta de oro, dos collares de oro con treinta y siete cuentas y otro con 24 cuentas, para el Tesoro; Aquilino Casado, García, de Pobladura de Valderaduey, tres pares de arillos de oro y una sortija sello de plata, para el Tesoro; Pedro Morán, de Manganeses de la Lampreana, una sortija de oro con piedras, segundo donativo, para el Tesoro; Colina Vara, vecina de Villalube, un anillo sello de oro, una cruz de plata, tres horquillas y media de plata de filigrana y siete botones de plata de filigrana, para el Tesoro; María Prás Salvador, de Manganeses de la Lampreana, un par de pendientes con piedras para el Tesoro; Dolores González Manso, y Gloria González López de Pajares, de la Lampreana, dos pares de arillos de oro y dos medallas para el Tesoro; Celerina Miguel Miguel, y Aurora Salvador González, de Pajares de la Lampreana, dos pares de arillos de oro para el Tesoro; Josefa Fernández Valdeón, vecina de Zamora, una moneda de plata de cinco pts. de Carlos III, un par de pendientes con piedras, una cadena de plata, un par de pendientes de plata con piedras y un reloj de oro de señora con un trocito de oro suelto, segundo donativo, para el Tesoro; Vicente Sánchez Contra, veterinario de Mombuey, un anillo sello de oro, para el Tesoro.

Zamora 6 de enero de 1937.

ATENCIÓN

REGALE V. A SUS NENES

LIBROS

DE CUENTOS

JUGUETES

Instructivos y Científicos

LIBROS

DE AVENTURAS

No lo dude V. ni un momento
El mejor regalo de REYES puede V. adquirirlo en nuestras casas:

Bazar J * San Torcuato, 20

Librería Religiosa * Rúa, 21

APARATOS DE RADIO

MARCA

PHILIPS

PLENAMENTE GARANTIZADOS

FONOGRAFOS y DISCOS

BAZAR J. San Torcuato, 20

Café España

(antes IBERIA)

Completamente reformado por su nuevo dueño D. ANGEL MARTIN HERRERA, es donde se toma mejor CAFE EXPRES. Visítelo y se convencerá

NO LO OLVIDE siempre café ESPAÑA

Ramón Alvarez, 3 ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy VIERNES: Butaca 0 55
La ser: ópera comedia dramática
PARAMOUNT

El más audaz
Creación de FRED' P. H. MAPCH y KAY FRANCIS

Mañana SABADO: Butaca 0 75
El drama de emoción «Paramount»
Bailando a ciegas
Creación de J. CAKIR y M. H. P. KINS

El DOMINGO: Butaca 1 00
Monumental y grandiosa
Producción FSP/NOTA «Paramount»
(Fuera de program.)
El largo en Broadway
Creación del eminente cantante CARLOS G. RDEL

Teatro PRINCIPAL

H y VIERNES A las 7
GRANDIOSO CONCIERTO
por la Banda de Música
del REQUETE de Navarra

El Domingo: «Acontecimiento»
Firmadable, grandioso y espe: tacular
ESTRILNO del superfilm UFIEMS

Su mayor éxito
La mejor creación de la emigrante
MARTHA EGGBRTH
Música de FRANZ GROTH

Su mayor éxito
es una magna película sólo comparable a la firmadable producción

«Vue a mis canciones»

Francia se muestra respetuosa ante el acuerdo italo-ingles

Importante decreto referente a la coordinacion de la Beneficencia pública con la privada y a la reorganización de los establecimientos benéficos

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente orden del Gobierno General.

Siempre fue pavoroso el panorama benéfico-social en todas las naciones, lo es mucho más para nosotros en los momentos presentes porque España atraviesa, a consecuencia de la contienda criminal que los malos españoles han encendido en nuestra Patria.

El Estado no podía permanecer indiferente a este espectáculo y por ello, siendo la beneficencia una de las funciones que este Gobierno general ha de cumplir, viene desde el principio dedicando a la misma toda la atención que requiere, confiando llegar en fecha próxima a lo que debe ser obligación ineludible del nuevo Estado, que no haya huérfanos abandonados, vejez desvalida ni hogar en que falte lo más imprescindible para la vida.

Un solo pensamiento inspira esta disposición, brindar el brazo poderoso del Estado y ofrecer el control oficial con la máxima amplitud para que en él se cobijen las iniciativas de entidades, instituciones o particulares, llenas de sentimiento y cariño para el desvalido y de este modo imprimir a la beneficencia oficial, fría en sí, pero poderosa todo el calor efusivo y estimable de las entidades extra-oficiales, logrando con ello, que la beneficencia pública pueda llegar a ser el brazo íntimo y fraternal del poder y cariño que una a todos los buenos españoles.

A este fin vengo en ordenar: **ORGANIZACION**

Art. 1. A partir de la fecha de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", se procederá a la reorganización de los establecimientos benéficos sociales existentes y creación de los que fueren necesarios para llenar las necesidades en este particular, quedando terminantemente prohibida toda cuestión pública que con destino a fines benéficos no haya sido precisamente autorizada por este Gobierno general.

Art. 2. Los establecimientos benéfico-sociales que preferentemente han de atenderse en esta disposición, son los siguientes:

- a) Comedores infantiles, que comprenderán a los niños hasta los doce años.
b) Comedores de asistencia social, para los mayores de dicha edad.
c) Comedores de madres lactantes, que comprenderán a las mujeres que se encuentren en los dos últimos meses de embarazo y los ocho primeros de lactancia.
d) Guarderías y jardines infantiles.
e) Refugios para la vejez.

Art. 3. Los establecimientos, en su organización, en el artículo anterior, se organizarán a base de los existentes en la actualidad, ya sean de carácter público o privado, que soliciten acogerse a los beneficios de esta disposición y con aquellos otros de nueva creación que la iniciativa particular u oficial proponga, una vez aceptados unos u otros por es-

te Gobierno general, previos los informes y asesoramientos necesarios, ajustándose en un todo a las normas que esta orden establece.

Art. 4. Organizados los establecimientos anteriormente indicados, el ingreso en los mismos habrá de sujetarse a las siguientes normas de preferencia.

CENTROS INFANTILES

- 1. Niños huérfanos de padre y madre.
2. Hijos de viuda, sin medios de vida suficientes para su sostenimiento, entendiéndose así cuando sus ingresos por todos conceptos, no alcanzan a dos pesetas diarias por la primera persona, y una peseta diaria más, por cada una de las demás, que viviendo bajo su mismo techo, tenga obligación de sostener.
3. Los hijos de viudo o de matrimonio que, por hallarse en paro forzoso u otra causa cualquiera no disponga de ingreso análogo al señalado en el apartado anterior.

Dentro de cada una de las categorías tendrán derecho preferente las familias en que hubiere enfermos o impedidos.

CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL

- 1. Sexagenarios o impedidos que no tengan medios económicos ni familiares que los atiendan.
2. Viudas que carezcan de un ingreso igual al señalado en el apartado segundo de los Centros infantiles.
3. Obreros en paro forzoso que asimismo, no dispongan del citado ingreso.

Dentro de cada una de estas categorías serán preferidos aquellos que bajo su mismo techo tengan que atender a mayor número de hijos o familiares, sobre todo si alguno de ellos estuviese enfermo o impedido.

PETICION DE CONCESIONES

Art. 5. Tanto las entidades benéficas existentes en la actualidad, que deseen acogerse a los preceptos de esta disposición, como aquellas otras de nueva creación que con arreglo a la misma se propongan, deberán solicitarlo de este Gobierno General por conducto de la respectiva Junta Provincial de Beneficencia, acompañando a la solicitud una Memoria razonada y explicativa, en la que según los casos, harán constar los medios económicos de que dispone, número de acogidos en la actualidad, capacidad, situación y condiciones de sus locales, número de plazas subvencionadas que solicitan, relación detallada del menaje y elementos de instalación y el Reglamento a que ha de ajustarse el desenvolvimiento de la Institución, en el que se indicará el régimen de comida, vestidos de los aislados, servicio en todos sus aspectos, enseñanza, higiene y sanidad y cuantos datos estimen convenientes para facilitar la resolución que en cada caso sea procedente, incluyendo además un plano de las distintas dependencias existentes o que hayan de crearse.

Art. 6. Presentada la petición en la forma indicada, la Junta pro-

vincial de Beneficencia procederá a emitir el correspondiente dictamen en término no superior a ocho días, sujetándose para ello a las siguientes normas:

- 1. Necesidad o conveniencia de la obra solicitada.
2. Deficiencias que encuentra en cualquiera de sus aspectos, incluso en el sanitario.
3. Modificaciones que a su juicio puedan y deban introducirse para subsanarlas.

Si se tratase de obras existentes, se informará además, sobre la conveniencia de la continuación o ampliación solicitada, así como de la marcha de la institución peticionaria en todos sus aspectos y el modo como ha venido cumpliendo sus fines.

Artículo 7.º Todos los establecimientos, para ser aceptados, habrán de reunir las siguientes características:

- a) Que el local o locales reúnan las debidas condiciones de limpieza, higiene y comodidad que el uso para que han de ser destinados requieran.
b) Contar con una instalación de servicios de higiene y aseo suficiente para el número de individuos que han de disfrutarlo.
c) Condiciones de seguridad y abrigo.

d) Que todos los gastos de este establecimiento, instalación y reforma de los locales ofrecidos, han de ser de la exclusiva cuenta de los peticionarios, quienes así mismo correrán con cuantos gastos originen para su entretenimiento y servicio.

Artículo 8.º La petición con el informe a que se refiere el artículo sexto, se remitirá al Gobierno general dentro de los tres días siguientes a la reunión de la Junta provincial de Beneficencia, en que dicho informe haya quedado aprobado.

Artículo 9.º El Gobierno General, una vez recibida la solicitud de hidamente informada por la Junta provincial de Beneficencia, y previos los asesoramientos y aclaraciones que estime oportunos, resolverá en el término de quince días lo que estime procedente.

Artículo 10.º Para el disfrute de las plazas en estos centros, será condición indispensable, que los beneficiarios no padezcan enfermedades contagiosas, a cuyo efecto, por los directores de los Centros referidos, se les exigirá la correspondiente certificación facultativa comprobatoria de este extremo, estando estas certificaciones sujetas en cuanto a derechos, a lo que sobre el particular rige para los Centros benéficos.

(Continuará)

La actitud de Francia ante el acuerdo italo-ingles

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia se ha expresado en términos respetuosos con relación al acuerdo anglo-italiano, que puede considerarse como un ofrecimiento que permitirá llevar a cabo un acuerdo semejante con Francia.

La interesante nota del señor del Boch acogida en París con satisfacción dice: el acuerdo entre las dos naciones unidas a Francia por una tradicional amistad y por comunes intereses, debe ser considerada como un positivo de orden en el Mediterráneo y como un efecto importantísimo para el mantenimiento de la paz.

Yo mismo y todo el Gobierno frances hemos seguido con gran atención las conversaciones que precedieron a su firma y goza entre nosotros de todas las simpatías.

DICE RADIO BURGOS :

La Prensa francesa y española ha publicado una nota en la que se aseguraba que don Santiago Alba, había iniciado diversas gestiones para llevar a cabo una mediación entre los nacionalistas y los rojos. Posteriormente, la misma mañana en que apareció dicha nota en

los periódicos parisinos, el señor Alba Bonifaz, se apresuró a comunicar a Salamanca su total alejamiento de dicha cuestión y reiterando su completa identificación con el movimiento nacional.

SE DESCUBRE UN COM- PLOT COMUNISTA

STAMBUL.—La policía turca ha descubierto un nuevo complot comunista contra la seguridad del Estado.

Fueron detenidas 50 personas comprometidas en el complot.

UNA POCA VERDAD DE LA RADIO ROJA

El parte oficial rojo de ayer decía textualmente:

En el sector de Madrid el enemigo actuó durante toda la jornada al Sur de El Plantío.

Nuestras fuerzas tuvieron que replagarse a las posiciones previstas por el Mando.

Hay una parte verdadera en este comunicado que es cuando dicen que se replagaron sus fuerzas, pero no lo hicieron por su propia voluntad sino forzados por el empuje victorioso de las fuerzas nacionales que les perseguían.

Donativos de las clases y soldados del Regimiento de Infantería Toledo número 26, a favor de la suscripción del Tesoro público

Reclutas			
Antonio Mangas Pérez	2'25	Luis González Monterrubio	6'25
Domingo Esteban García	2'25	Manuel Lorenzo Ortega	6'25
Gregorio Morales Fonseca	2'25	Manuel García Sancho	6'25
Mariano García Huerga	2'25	Narciso Lozano Ramos	4'50
Zósimo Núñez Gil	2'25	Paulino García Bragado	6'25
		Pedro González Bartolomé	6'25
		Raul Pérez Alfageme	6'25
		Rafael García Vega	6'25
		Sebastián Fuentes García	6'25
		Santiago Flórez González	6'25
		Valentín de la Fuente Mayor	6'25
		Evaristo García López	5'00
		Estanislao Pena Mijares	1'00
		Francisco Miranda Rodríguez	5'00
		Prudencio del T. Fernández	1'00
		Sinesio Pérez Fernández	5'00
		Francisco R. Escudero	15'00
		Sargento	
		Fernando Carbajal	10'00
		Cabo interino	
		Tedoso Reguera Martínez	1'00
		Soldados	
		Angel González Cepeda	1'00
		Benjamin Montero Alonso	1'00
		Crescencio de la M. Martín	1'00
		Delphin León Merino	3'25
		Evaristo García López	1'00
		Emiliano Mateos Calleja	1'00
		Eugenio González Durán	1'00
		Francisco Miranda Rodríguez	1'00
		Laureano Viejo Cuadrado	3'00
		Prudencio del T. Fernández	1'50
		Paulino González Villar	4'25
		Severino López Bolaños	1'25
		Francisco R. Escudero	4'50
		Benjamin Montero Alonso	2'00
		Delphin León Merino	10'00
		Prudencio del T. Fernández	10'00
		Paulino González Villar	4'00
		Francisco R. Escudero	10'00
		Carlos Mesa Harina	16'75
		Total pesetas	351'35
		Zamora 6 de enero de 1937.—El Capitán Cajero.	

Clazadoras para Falange

Confecionadas a la medida desde 10 a 40 pesetas.

Casa REDONDO Justo García Casado

Los expedientes de los funcionarios de Corporaciones locales

Por varias Corporaciones locales, se han remitido a este Gobierno General, expedientes incoados a sus funcionarios, con el fin de que sean resueltos por el mismo, apoyándose en el decreto-ley de 5 de diciembre de 1936, y como la tramitación dada a dichos expedientes, en lo relativo al envío a este Gobierno General, nos es adecuada, ya que el decreto referido en nada deroga al decreto 108 publicado en el "Boletín Oficial" del de la Junta de Defensa Nacional, de 16 de septiembre próximo pasado, este Gobierno General se cree en la necesidad de advertir, para evitar dilaciones y trámites innecesarios que las Cor-

poraciones locales deberán resolver sus expedientes de conformidad con los preceptos del citado decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional de Burgos y por tanto, aplicar las sanciones que a su juicio procedan, terminando de este modo su actuación, debiendo únicamente intervenir este Gobierno General en las apelaciones, recursos o quejas que contra las resoluciones de dichos expedientes interpongan los interesados.

Lo que se hace público como aclaración y para cumplimiento de los organismos a quien afecta. Valladolid 2 de enero de 1937.—El gobernador general, Luis Valdés.

GONZALEZ MARIN Ayudante del doctor Fabriciano Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS** Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

VINO DE ALBILLO Clarète, fino de mesa, excelente calidad. Desde esta fecha se vende en la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos Horas de despacho: de 11 a 2

VENTA, de un aparato de Radio, seminuevo con seis lámparas, a precio muy moderado. Para tratar con su dueño Mariano Rodríguez, calle del Sol número 7, San Lázaro.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Quintanilla, término municipal de Moseruela de Tábara, para ganado lanar y vacuno. Dirigirse para informes y condiciones a Lorenzo Morán en dicho pueblo.

Sección de Anuncios Económicos

PERDIDA de un pequeño Crucifijo de metal blanco. Al que le haya hallado, se le agradecería mucho si lo entregara en esta Administración.

SUBASTA DE LENAS, para el 17 de enero a las doce de su mañana en la dehesa de Míleo, se anuncia la de un lote de lenas de la misma con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del guarda.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Leche fresca y abundante. Razón, María Lozano, en Algodre, o en San Andrés núm. 20.

HUEVERIA "La Competidora" Empieza a bajar el precio de los huevos Hoy vende a 275 pts. docena y los de primera a 290. Mercado de Abastos (Sótano) Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Funeraria Viuda de Sever Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424 **SERVICIO completo.** Arcas, coronas, pen-samientos, cintas e inscripciones. Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillos y Lápidas en mármol y piedra. SEGÚN CATALOGO

"La Moderna" JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA **RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS. DESPERTADORES Y KÜ KO.** PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY. **La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas. SANTA CLARA NUM. 18**

Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID** Consulta de tres a seis Teléfono 43.254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

CAFE-BAR "Los Tres Hermanos" ¡sensacional!... ¡sensacional!... Completamente reformado Anigua Plaza de la Carcel. (hoy del General Sanjurjo)

VINO CLARETE de Villalpando se vende en la bodega del Mercado del Trigo de diez a una y de tres a cinco, a nueve pts. cántaro.

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

CHECOS a 20 pesetas

LA IDEAL Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora **AMA DE CRIA.** Leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres; para informes, Felipe García, en Peleagonzalo.

AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en casa de los padres. Primavera, de 22 años. Razón en Quintanilla del Monte. Dolores Blanco.

ALMONEDA. Por tener que ausentarse de Zamora, se hace almoneda de varios muebles. San Andrés, 44, entresuelo derecha.

OCASION, vendo aparato de radio Philips, modelo 834. Bar-Restaurant Sagasta, Plaza de Sagasta.

ULTIMAS NOTICIAS

Los marxistas confiesan que reina la indisciplina en sus filas

PANORAMAS

DON BENITO, ESTA SOLO

Años de otros días, por estas fechas en las hojas del calendario, cuando la rama de Enero, en el árbol del Tiempo, estaba bordada de alas y de trinos, cuando la vida no tenía más que un mero sentido literario, alto pero no profundo, yo recuerdo que el Parque de Madrid, aquel Retiro umbroso y señorial, donde pasara sus melancolías el bueno de don Ramón de Campoamor, conducido por sus musas blandas, Rosa, Rosaura y Rosalía, se llenaba de gentes de chisteras; gentes de viso y brillo— así se decía de ellos en los cuchitriles de las porterías donde se rumoreaba de lo de arriba, cuando nadie pensaba en tirarlo abajo— gentes de Abasco y de Biblioteca, gentes de museo y de Catedral, plumas principales, profesionales de la elocuencia, pintores célebres y escultores notables.

¡Qué reluciente y docto, se ponía aquel Retiro madrileño, por estas fechas!

Aquellos grandes hombres, casi todos ellos vertidos ya sobre las historias literarias, por estas fechas, en años de otros días, iban al Retiro a ver a don Benito. Aquel don Benito, blanco, de mármol expresivo, que miraba ciego la elegancia del jardín. Por estas fechas, hace años que muriera don Benito Pérez Galdós. Por estas fechas, todos los años, la sombra de Gabrielillo de Areceli, ponía a los pies de la estatua del gran hombre de letras, una flor y una lágrima. Gabrielillo, había conseguido por la pluma del maestro, nada menos que la inmortalidad, mientras el creador había muerto para vivir los siglos a lomos del mármol, que también es inmortal, a pesar de ser frío.

Por esas fechas, la inteligencia de todos los matices, las cumbres de todos los pensamientos, se descubrían ante el mármol expresivo de don Benito, y vertían la elocuencia de sus admiraciones en ramilletes de ofrendas al Maestro.

El Maestro, había dejado sobre la tierra la flor inmarchitable de su genio literario. Allí quedaron los "Ensayos Nacionales". "El Abuelo", "Doña Perfecta". La obra del pensamiento, venciendo como siempre al político. Don Benito, vivió solo don Benito, por su obra. Galdós, príncipe de las letras, había reprochado al Pérez, sus afanes políticos. También don Benito, como tan

tos otros intelectos, ejerció la pirueta de la política, como un vicio de aquellas épocas de parlamentarismo, donde el ser liberal constituía el romanticismo de los que no siendo políticos hacían de la política deporte y travesura.

Por fortuna todos los genios fracasaran en política, como si esa diablura tan española no pudiera caber en lo genial, por lo que tenía de picaresca. Y así, los grandes hombres del pensamiento se borraron bien pronto de la esfera política para quedar estereotipados en el parraso literario, que era su sitio.

Todos los años, en estos días en que Enero rompe marcha en la formación del año, los hombres brillantes del Arte y de las Letras, se descubrirán ante el mármol expresivo de la posteridad, y ofrecían el homenaje de sus admiraciones, al genio bueno de don Benito, hombre de pensamiento y de pluma.

Y allí, junto a su estatua en el Retiro, veíamos a los hermanos Quintero, y a Emiliano Ramírez Angel, y a Emilio Carrere, entre otros ilustres comediantes, escritores y vates. Este año no han ido. Emiliano murió hace tiempo, pobre y triste. Los Quintero, están cavando en El Escorial, porque así cumple la bárbara democracia con el pensamiento. Carrere, mi entrañable amigo, ha sido fusilado en Madrid, porque así pagó el pueblo, el donaire ejemplar de sus cantos...

Don Benito, se ha quedado solo, frente a un panorama, de Retiro talado, árboles muertos a golpes de hacha por la democracia acéfala, un Retiro transformado en guardería de ganado. Don Benito, lleva este año su soledad y se arrepiente de haber concedido beligerancia a las democracias.

La elegancia del Parque se ha convertido en casa de Fieras. ¿Dónde fueron a parar los hombres? ¿Pobre, don Benito!...

Únicamente Gabrielillo de Areceli, le acompaña y le anima. Sí, Gabrielillo, le dice que se está escribiendo una nueva gesta. Un gran Episodio Nacional. Es entonces, cuando el "abuelo" tonifica su soledad con una sonrisa de fé y esperanza.

Don Benito, sabe, que el general Araceli no le engaña...

Alejandro de ESPAÑA

Vigilad todos el espionaje enemigo y detenid y denunciad a los traidores.

Reina la indisciplina en las filas marxistas

La C. N. T. que obtuvo en el nuevo Consejo de la Generalidad, nada menos que cuatro puestos, escribe en su boletín de información:

"No se puede permanecer en una situación de indisciplina en las circunstancias presentes. Todo el mundo tiene el deber de coadyuvar a la consolidación del movimiento. Confiamos en la absoluta unidad material y moral por parte de todos, para que la disciplina se convierta en algo indispensable para los que pensamos vencer.

Este llamamiento en los momentos, presentes dirigido al buen sentido de los milicianos es prueba de la indisciplina que reina entre ellos y que no conseguirán eliminar.

EL VAPOR ROJO "MARCANTABRICO". ZARPA CON CARGAMENTO BELICO Y ES DETENIDO POR DOS GUARDACOSTAS AMERICANOS

NUEVA YORK 7.-El Departamento de exportación había autorizado ayer la carga de armamento para los rojos españoles, por valor de un millón de libras esterlinas, en el vapor del Gobierno de Valencia "Mar Cantábrico".

El cargamento de aviones y de piezas de repuesto se efectuó ayer y anoche intensivamente, con turnos extras, pero a las veinticuatro horas se suspendió el trabajo, creyéndose que a consecuencia de órdenes dictadas por las autoridades norteamericanas.

Poco después debió ser cursada una contraorden, y entonces el "Mar Cantábrico", con la carga completa zarpó esta mañana con rumbo a España, pero inesperadamente salieron en su persecución dos guardacostas, a consecuencia de una orden transmitida por un avión del Gobierno norteamericano, los cuales detuvieron al barco español, que es conducido a puerto norteamericano.

Se supone que la orden que ha determinado la detención del "Mar Cantábrico" ha podido surgir porque el Presidente de los Estados Unidos acabara de firmar el Decreto sobre embargo del material de guerra con destino a España.

YUGOSLAVIA CONTRA LOS ATAQUES DEL COMUNISMO A LA RELIGION

El Patriarca de la Iglesia ortodoxa yugoslava, ha hecho interesantes declaraciones al enviado especial de una oficina de prensa alemana. Asegura dicha autoridad eclesiástica que el comunismo pretende inculcar en la juventud el morbo de sus doctrinas anarquistas, lo que representa un gran peligro para Yugoslavia. También ha dicho que en otras cartas pastorales publicadas anteriormente había prevenido a sus feligreses en contra de esas tendencias que van en contra del concepto de la nación, del Estado y de la propia familia.

UNA PORTADA EDIFICAN

El periódico madrileño "Ahorá" en su número de hoy publica como portada una reproducción fotográfica de un manifiesto lanzado por las juventudes socialistas unificadas y al pie de la misma dice: "Madrileños, es necesario defender más que nunca la capital. Uníos todos y defendámosla hasta el último momento. Viva Rusia. viva el Frente Popular".

"Ahorá" también dice la verdad: esclavos de Rusia dar vivas a su Konnimtern.

CONTINUAN LLAMANDO A LA DISCIPLINA

MADRID.—La Unión de Juventudes marxistas unificadas, en una de las emisiones de los pasados días, preguntaba a los jóvenes de 14 a 20 años, qué hacían para contener el avance fascista. Recomendaba, a los que no hicieran nada, que asistieran a la escuela "Alerta" donde recibirían una cultura social, una técnica militar, y una educación de la disciplina indispensable para la formación del Ejército popular que ha de hacer frente a un Ejército disciplinado.

Terminaba diciendo: "Contra la disciplina de los nacionalistas que hace de los soldados unos autómatas, nosotros pretendemos la disciplina racional del convencimiento, porque los milicianos luchan por la libertad y el progreso.

NO QUEDÓ NINGUNO

ASELINATOS EN SANTANDER

EN SANTANDER SE LLEVA A CABO EL ASESINATO EN MAS DE 800 DERECHISTAS, DETENIDOS EN UN BARCO

A los que quedaron vivos les hicieron subir a cubierta, donde fueron muertos disparando contra ellos, una ametralladora.

Con el fin de que este enorme crimen pudiera quedar impune, más tarde se dedicaron a detener a cuantos carecían de una personalidad política o social muy acusada y pasaban como indiferentes, hasta un número aproximado a los que habían asesinado, conduciéndoles al barco, para que ocupasen su puesto y no se notase la desaparición de sus víctimas.

Un vapor, cargado con pertrechos guerreros y víveres para los rojos de aquella zona, pudo alcanzar la entrada al puerto, forzando la máquina, para evitar el ser capturado por el barco nacional que le iba a los alcances.

Esta hazaña fue muy comentada en Santander, y los mismos rojos quedaron asombrados del valor de la tripulación nacional, que a la vista de todo el mundo realizó el ascesional apresamiento.

"A. B. C.", de Sevilla, inserta una crónica de su enviado especial en el frente de Madrid don Fernando Ors, uno de cuyos párrafos lleva el título de "El terror en Santander" y que a continuación transcribimos: "Un santanderino que hace pocos días consiguió evadirse de la capital de la Monaña, y llegar a nuestras líneas, refiere que el terror en Santander ha llegado a extremos tan inconcebibles, como el del asesinato en masa de 800 derechistas que estaban detenidos en un barco anclado en la bahía.

Para vengarse los milicianos rojos de una derrota que acababan de sufrir, asaltaron el barco y desde cubierta arrojaron bombas de mano a la bodega, donde los prisioneros estaban reclusos, haciendo entre éstos una enorme mortandad.

Crónica de la campaña

Una jornada de máxima gloria para nuestro Ejército

La conquista de Pozuelo de Alarcón ha sido un verdadero derroche de valor

Por EL TEBIB ARRUMI

Si las jornadas anteriores del actual ciclo de operaciones fueron de una brillantez definitiva, la de hoy, si cabe, aún llegó a mayor grado de superación.

En la noche última, el enemigo en desesperado esfuerzo, atacó en la Casa de Campo por el flanco izquierdo, sin duda empleando lo más escogido de sus tropas, pues su tenacidad y el impulso del ataque fue realmente extraordinario, empleándose nuestras unidades, a fondo en contraataque, no va a la bayoneta, sino incluso, usando el fusil en forma de maza, como se acredita por ser más de veinte los soldados nuestros que los presentaron partidos.

El ataque fue corto en duración, pero aún así, pasaron los rojos gran parte de la noche recogiendo bajas, y esta madrugada al hacer las fuerzas de este sector la descubierta, aún recogieron 97 muertos del enemigo.

Desde primera hora de la mañana, reanudaron nuestras columnas la operación ayer interrumpida por falta de luz, con relativa facilidad, por haberse quedado la columna sobre las posiciones extendidas entre la estación de Pozuelo y las primeras casas de dicho pueblo. Se hizo un movimiento envolvente, que comprendía desde el vértice de Remisa al Cerro de la Cruz y Cerro Valdegómez o de los Perdigueros. Merced a esta inteligente táctica, quedó al campo libre de enemigos a media mañana.

Al mismo tiempo, la columna del flanco derecho atacó las posiciones de Húmera y Cerro de la Plata, al propio tiempo que las columnas, saltando las tapias de la Casa de Campo, se adelantaron en ésta, limpiando toda ella de enemigos, hasta establecer contacto con nuestras fuerzas, que como es sabido ocupan hasta el Cerro de las Garabitas.

Esta fase del combate fue dura, pues el enemigo tenía construida una serie escalonada de trincheras de magnífica condición, que sumaban hasta el número de 20, y en todas ellas ofrecieron resistencia, que nuestras bravas tropas fueron venciendo, atacando con ímpetu imponderable, sacando al enemigo de las trincheras con bombas de mano y bayonetazos. Y sobre el mediodía, igual que Pozuelo y la Casa de Campo, todo el territorio de Húmera quedó por nuestro.

En Pozuelo, coexistió enorme material, documentación interesantísima de los mandos rojos, y un tanque ruso del más reciente modelo, haciéndose prisioneros a un capitán un alférez, un suboficial, un contador y más de 20 milicianos, entre ellos la mitad aproximadamente extranjeros.

Esta batalla de hoy, ha sido un verdadero derroche de valor. En realidad el enemigo ha sido derrotado y destruido. La operación ha

sido de insuperable ejecución táctica.

Los rojos se han dado cuenta esta vez de lo que perdían; de ahí que hayan empleado lo más selecto y preparado de sus fuerzas y extremo mado la resistencia, siendo inútil su desesperado tesón.

Continúan aumentando en densidad los contingentes de milicianos, que se pasan a nuestras filas. También sigue la evacuación del sector del Guadarrama, Escorial, Villalba y Torrelodones, pues observaciones de nuestra aviación dicen que durante toda la mañana de hoy estuvo totalmente ocupada la carretera del Escorial, Manzanares el Real, Guadix, El Molar y la que va de Torrelodones a Sangüin por Colmenar Viejo.

Ayer, entre los prisioneros cogidos en El Plantío, figuraban dos milicianos cabareteros, que por cierto mostraban muy poca aflicción por verse prisioneros, de donde se deduce que no es cierto que las mujeres madrileñas creen todas esas atrocidades que los rojos dicen que cometemos con sus madres, novias, hermanas, etc.

Por no retrasar el envío de la noticia de esta jornada de máxima gloria para nuestro Ejército, no añado detalles, reservándolos para mañana.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

BARCELONA.—El departamento de la policía secreta de Cataluña, ha informado a los periodistas que la policía ha arrestado a los jefes de la quinta columna de Barcelona, por haberse comprobado, dicen ellos, que fraguaban un complot para facilitar el desembarco de tropas nacionalistas en la costa de la región catalana.

Con este motivo han sido sentenciadas a muerte decenas de personas.

El terrorismo catalán inventa a diario diversos ardis para poner al alcance de los tribunales populares a millares de personas, la mayoría de ellas ciudadanos pacíficos, que son fusilados más tarde.

LA "FASI" Y LARGO PROCLAMAN LA AYUDA DE RUSIA

MOSCU.—Los periódicos copian el saludo que la "Pasiónaria" y Largo Caballero han dirigido al pueblo soviético con motivo del año nuevo.

Ambos, confirman y agradecen la ayuda que Rusia ha prestado a los rojos españoles.

¿A QUE HABRA IDO? : : BILBAO.—Ha llegado a esta capital Carrasco Formiguerra, comisario de la Generalidad de Cataluña.

Este individuo ha realizado diversas gestiones desconociéndose el espíritu de las mismas.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

La anarquía en Jaén

Se suicida el gobernador civil

Se reciben noticias de que Jaén está completamente en poder de los mineros, que se entregan a toda clase de excesos.

El Gobernador Civil, al conocer que los mineros tenían el plan de asesinar a todos los republicanos, se fué a la central de Telégrafos con el propósito de conferenciar con los dirigentes, pero la mayor parte de estos estaban fuera de la capital. Las conferencias que pudo celebrar, estuvieron intervenidas por un telegrafista comunista, quien al terminar de hablar le dijo: "Ya le ajustaremos las cuentas".

El gobernador comprendiendo que tales palabras significaban una amenaza de muerte, sacó una pistola y se suicidó en el mismo edificio de la central de Teléfonos.

Los resortes del mando en la provincia, son ejercidos en la actualidad, y de una manera completa, por los comunistas.

DESAPARECE EL ORO ROTO AL BANCO DE ESPAÑA

VALENCIA.—Indalecio Prieto, fué abordado por los periodistas para que ampliara noticias sobre el hecho de que en el puerto de Alicante se hubieran sustituido 78 cajas que contenían barras de oro, por otras en las que se había colocado igual peso en plomo.

Prieto, dijo a los informadores que estas cajas estaban marcadas en la forma siguiente: "Envío del Banco de España. Contienen X peso neto de oro en barras".

No se ha querido indicar el destino de estos 17 millones, pero se señala que el buque en que han de transportarse tiene orden de llevar las al puerto de Marsella.

Prieto siguió diciendo, que se tenían noticias de que había salido un falucho, en la última madrugada, con rumbo desconocido.

Este falucho no salió del puerto de Alicante, sino de una playa bastante alejada. Se sospecha que pueda ser este falucho el que transportaba el oro doblado, y se han dado órdenes para que se hicieran a la mar dos destructores con objeto de perseguirles y darles caza.

Hasta ahora no se tienen más noticias.

ROMA.—"El Diavio", en su número de anteayer, publica un artículo en el que se pregunta: "¿Dónde están las riquezas requisadas por los milicianos en las casas y palacios de Barcelona? Nosotros lo sabemos: están en poder de los dirigentes que se encuentran en el extranjero disfrutando el fruto de su rapiña.

Así se contesta a sí mismo "El Diluvio". Y luego pregunta otra vez: "¿Hasta cuando va a durar la burla que se hace al pueblo?"

Esto es lo que ya no tiene contestación por su parte, pero sí por la nuestra: Hasta muy pronto.

EL HIJO DE ALCAIA ZAMORA AL FRENTE DE MADRID

TENERIFE.—Luis Alcalá Zamora, hijo del ex presidente de la República, ha ingresado en las juventudes socialistas unificadas, entrando a formar parte de las milicias de Madrid.

MUERE UN ANARQUISTA ITALIANO

MADRID.—Ha fallecido en esta capital el diputado anarquista italiano, Pacheli, que fué expulsado de su país nativo por sus propagandas comunistas.

La "Sud América"

Compañía de Seguros de Vida

Los señores asegurados que no se hallen al corriente en el pago de sus recibos, pueden recogerle en el domicilio de su AGENCIA DE ZAMORA, San Andrés, 2. Cas. Juio y en el de la Sucursal de Valladolid, Mendizábal, 4, 2.º, teléfono 2 005.

Falange Española

Vuestro HIMNO cantado
Y
Vuestro HIMNO
Impresionado EN BANDA

PODEIS ADQUIRIRLO

en el Gran Bazar de

Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

Así como canciones patrióticas
y PASODOBLES MILITARES

GRAN SURTIDO